

ANEXO III

GUIÓN DE LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD Y GRUPO DE DISCUSIÓN

ANEXO III. GUIÓN DE LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD Y DEL GRUPO DE DISCUSIÓN

- 1.- Génesis y evolución del Consejo Municipal de Servicios Sociales. Fecha y motivos principales de creación (iniciativa política, social, cumplimiento legal, etc.). Breve descripción en su trayectoria – evolución -. Principales cambios acontecidos desde su creación. Identificación de momentos críticos. Ámbito de actuación institucional y poblacional (territorial y/o sectorial).
- 2.- Marco normativo específico o grado de formalización. Normativa reguladora (ordenanza municipal, aprobación Junta Local o Pleno, etc.). Carácter (permanente o coyuntural) Dependencia jurídico-administrativo actual.
- 3.- Composición. Personas y entidades. Colectivos representados. Formas de selección (aleatoria, voluntaria, muestra representativa, afectados, etc.). Elección y renovación. Representatividad social.
- 4.- Objetivos y funciones. Principales objetivos. Funciones y actividades.
- 5.- Organización y funcionamiento interno. Grado de formalización de las sesiones (orden del día, convocatorias, etc.,) y de sus acuerdos (emisión de informes y propuestas, etc.). Periodicidad. Funcionamiento interno. Comunicación interna. Estructuras intermedias (Comisiones de Trabajo, etc.). Valoración acerca de su funcionamiento. Utilidad social. Repercusión sobre la responsabilidad de las entidades sociales.
- 6.- Temáticas tratadas. Asuntos que se tratan. Valoración de su prioridad y relevancia.

7.- Procedimientos e instrumentos para canalizar las demandas de la población. **Canales de participación de la ciudadanía respecto al Consejo Municipal de Servicios Sociales. Canales utilizados más habitualmente.**

8.- Grado de vinculación de los acuerdos adoptados. **Consultivos o vinculantes en la Política Local.**

9.- Valoración en su conjunto. **Interno y externo. Debilidades y fortalezas. Valoración general del Consejo Municipal de Servicios Sociales. Cuestiones mejorables. Cambios que se producirán en un futuro próximo en relación con la participación.**